

BASES DE LA PROMOCIÓN CAMPAÑA "ACTUALIZA TUS DATOS – REVA"

4 DE OCTUBRE DE 2023 A 31 DE MARZO DE 2024

Primera. - Empresa organizadora.

SANTA LUCÍA S.A., Compañía de seguros y Reaseguros en adelante SANTA LUCÍA, provista de N.I.F A-28039790, con domicilio social en Plaza de España, 15, 28008, Madrid, tiene previsto llevar a cabo una promoción, que se desarrollará con sujeción a los términos y condiciones detalladas en estas bases legales (en adelante, las "Bases").

Segunda. – Finalidad.

La presente promoción tiene como finalidad fomentar la actualización o validación de los datos de las pólizas de decesos (ramos 11 y 25) de los clientes de SANTA LUCÍA.

Tercera. - Ámbito territorial y naturaleza.

El ámbito territorial de la promoción será todo el territorio nacional español y se regirá por la legislación española vigente.

La participación es gratuita.

Cuarta. - Descripción del premio.

El premio que obtendrán cada una de las personas agraciadas en el sorteo consistirá en una tarjeta VISA física por importe de 100 euros que será enviada a la agencia principal del cliente para su recogida de forma personal.

Se sortearán 50 tarjetas por los importes descritos en el párrafo anterior.

Quinta. - Períodos de participación.

Se realizará un único sorteo en el mes de abril de 2024 entre todos los participantes objeto de esta acción que hayan actualizado sus datos entre el 4 de octubre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 (ambos inclusive).

Solamente se permite una participación por cliente durante la campaña.

Sexta. - Requisitos de participación.

Puede participar en el sorteo cualquier tomador del seguro, cliente de SANTA LUCÍA, mayor de edad y residente fiscal en España, que durante el periodo de campaña de actualización de valores de sus pólizas de decesos (ramos 11 y 25) actualice o valide sus datos (DNI, fecha nacimiento, teléfono móvil y correo electrónico). Para percibir el premio es requisito imprescindible que la póliza esté en vigor en la fecha de celebración del sorteo.

Exclusiones: No podrán participar aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil con SANTA LUCÍA, empresas vinculadas directa o indirectamente en la promoción, empresas colaboradoras, ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con los sorteos y con los premios a entregar, ni sus familiares hasta el primer grado, ni cónyuge o relación de naturaleza análoga. De igual manera, no podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles o de quienes la compañía no disponga de documento de identidad válido.

SANTA LUCÍA se reserva el derecho de eliminar cualquier participación que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción. Igualmente, quedará eliminado cualquier participante que, de modo intencionado o no, perjudique o dañe la imagen de SANTA LUCÍA, de la de sus clientes, así como del resto de participantes.

Séptima. - Mecánica de participación

Para participar deberá actualizar sus datos, durante las fechas de vigencia de la campaña, a través de los canales disponibles que se informarán a los clientes en el momento del envío de la comunicación de actualización de valores de sus pólizas de decesos (ramos 11 y 25).

La elección de los ganadores del sorteo se realizará mediante un proceso aleatorio informático a través de la plataforma online (<https://www.random.org>) que tendrá lugar en el mes de abril 2024 tras el cierre del periodo de participación. El orden de los ganadores será el que aparezca en la primera columna de la extracción y el de los suplentes corresponderá a los de las columnas segunda y tercera de la extracción.

Durante el sorteo, se seleccionarán CINCUENTA GANADORES y CIEN SUPLENTES, dos para cada uno de los ganadores, para el caso de identificación incompleta, incorrecta o incumplimiento de los requisitos exigidos en las presentes Bases, o imposibilidad de localización de alguno de los ganadores, una vez transcurridos VEINTIUN (21) DÍAS desde la primera comunicación, siendo sustituido sucesivamente por el siguiente suplente en el listado que pueda ser debidamente identificado, cumpla con los requisitos y pueda ser localizado en dicho plazo, y hasta un máximo de los dos suplentes.

Octava. - Notificación y condiciones para la entrega del premio.

Previo a la comunicación al ganador, SANTA LUCÍA verificará que la persona agraciada en el sorteo reúne los requisitos establecidos en las presentes Bases para el disfrute del premio. Una vez verificado, la agencia principal del cliente comunicará la condición de agraciado/a al ganador, otorgando un plazo de 10 días naturales para que de forma expresa acepte o renuncie al premio. En caso de aceptación, SANTA LUCÍA indicará las instrucciones precisas para la entrega de los premios, debiendo en su caso el ganador, entregar documento justificativo de la aceptación. En caso de silencio en el plazo establecido o de renuncia expresa, la adjudicación recaerá en las personas suplentes designadas a tal fin que tendrá que aceptar el premio en la forma y dentro del plazo acabados de mencionar y así sucesivamente para el resto de los suplentes.

En ningún caso, los premios son transferibles ni canjeables en metálico o en producto. Las personas agraciadas deberán acreditar su identidad con la presentación del DNI, pasaporte, o cualquier otro documento oficial vigente en el momento que se le requiera.

Novena.- Fiscalidad.

Al premio que sea entregado en el marco del sorteo, le será de aplicación la normativa fiscal vigente en el momento de la entrega del premio.

Normativa vigente a 1 de octubre de 2023:

El premio está sujeto a tributación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ("IRPF") como ganancia patrimonial no derivada de transmisiones. En consecuencia, los ganadores son responsables del cumplimiento de sus respectivas obligaciones fiscales.

Se informa a los participantes que el agraciado deberá firmar, en todo caso, un escrito justificativo de la recepción del premio a recibir y confirmar el día de la entrega del premio sus datos personales, mostrando su DNI y facilitando un certificado de residencia fiscal en España.

La cumplimentación de los datos personales y fiscales del agraciado necesarios para la entrega del premio tiene carácter legal y es obligatoria, de forma que la ausencia o negativa a justificar cualquiera de dichos datos supondrá la pérdida del derecho al premio obtenido.

Décima. -Protección de datos de Carácter Personal.

El responsable del tratamiento de los datos personales es la entidad SANTA LUCÍA, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros, con NIF A-28039790 y con domicilio en Plaza de España, nº 15, 28008 Madrid.

Para garantizar la adecuada gestión en el tratamiento de sus datos SANTA LUCÍA tiene designado un Delegado de Protección de Datos, a quien podrá dirigirse para cualquier cuestión que precise y con quien puede contactar en la dirección electrónica dpo@santalucia.es.

Los datos personales que sean facilitados por los participantes serán tratados por SANTA LUCÍA para la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción de que se trate, hacer entrega del premio correspondiente a los ganadores de la promoción, así como para el cumplimiento por parte de SANTA LUCÍA de cuantas obligaciones legales y fiscales le resulten de aplicación en su condición de entidad organizadora de la promoción de que se trate, incluyendo gestiones de atención al usuario que puedan derivarse del mismo, exclusivamente en caso de que el usuario hubiera consentido esta finalidad de tratamiento de datos.

SANTA LUCÍA informa que, en todo caso, los datos serán tratados de acuerdo con las bases de la promoción, donde el participante podrá encontrar información detallada sobre protección de datos.

Los datos que SANTA LUCÍA trata como consecuencia de las interacciones realizadas por el participante provienen de las siguientes fuentes:

- Datos aportados por el participante.

SANTA LUCÍA podrá tratar datos personales de las siguientes tipologías, en función de la relación entablada con el participante:

- **Datos identificativos y de contacto** (nombre y apellidos, DNI, teléfono, e-mail, etc.).
- **Datos de características personales** (fecha de nacimiento).

¿Cuál es la legitimación legal para el tratamiento de sus datos por parte de SANTA LUCIA?

SANTA LUCÍA trata los datos de carácter personal facilitados por los participantes de acuerdo con el consentimiento solicitado.

¿A quién se comunican sus datos?

No está prevista la comunicación de sus datos de carácter personal a terceros, salvo en los casos que proceda a las administraciones públicas correspondientes

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

SANTA LUCÍA conservará sus datos personales durante el tiempo necesario para la realización de la promoción y / o para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que el participante no haya ejercido su derecho de supresión, sus datos serán conservados durante los plazos legales que en cada caso resulten de aplicación, teniendo en cuenta la tipología de datos así como la finalidad del tratamiento.

En cualquier caso, el participante puede solicitar información detallada sobre los plazos de conservación de datos aplicados en SANTA LUCÍA en la dirección arcolopd@santalucia.es indicando en el asunto "REVA 2024".

¿Qué debe garantizarnos al aportar sus datos de carácter personal?

El participante garantiza que los datos que aporta son verdaderos, exactos, completos y se encuentran actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

SANTA LUCÍA le informa que para aportar sus datos personales, debe ser mayor de 18 años de edad. El participante que proporciona datos a SANTA LUCÍA declara y garantiza ser mayor de 18 años de edad, responsabilizándose enteramente de tal declaración.

¿Cuáles son sus derechos sobre sus datos personales?

SANTA LUCÍA le informa que tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernen o no.

Del mismo modo, SANTA LUCÍA le informa que Vd. Cuenta con los siguientes derechos sobre sus datos de carácter personal:

- **Acceder a sus datos:** Tiene derecho a acceder a sus datos para conocer qué datos personales estamos tratando que le conciernen.
- **Solicitar la rectificación o supresión de sus datos:** En determinadas circunstancias, tiene derecho a rectificar aquellos datos personales que considere inexactos y que le conciernan, y que sean objeto de tratamiento por parte de SANTA LUCÍA, así como derecho a solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no fueran necesarios para los fines que fueron recogidos.
- **Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos:** En determinadas circunstancias, tendrá derecho a solicitarnos la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso le informamos que únicamente conservaremos los datos sobre los que haya solicitado limitación en el tratamiento para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- **A la portabilidad de sus datos:** En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban, y que nos haya facilitado, en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica, así como a que sean transmitidos por parte de SANTA LUCÍA a otro responsable del tratamiento.
- **Oponerse al tratamiento de sus datos:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso, dejaremos de tratarlos salvo que debamos continuar haciéndolo por motivos legítimos imperiosos o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

SANTA LUCÍA le informa que podrá ejercitar sus derechos sobre sus datos personales a través de cualquiera de las siguientes vías:

Mediante escrito dirigido a SANTA LUCÍA, S.A Compañía de Seguros y Reaseguros, a la dirección postal Plaza de España, nº 15, 28008 Madrid a la atención del Departamento de Privacidad.

- Mediante escrito dirigido a SANTA LUCÍA, S.A Compañía de Seguros y Reaseguros a la dirección de correo electrónico arcolopd@santalucia.es indicando en el asunto "REVA 2024"

En ambos supuestos, se podrá exigir acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

SANTA LUCÍA facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

SANTA LUCÍA le informa que podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

Decimoprimera. -Reserva de derechos.

SANTA LUCÍA se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio, aclaración o rectificación en las Bases de esta promoción, si concurriera justa causa, así como a suspenderla o a ampliarla en el momento en que lo considere oportuno, por causas de Fuerza Mayor, siempre haciendo públicos dichos cambios con la misma publicidad que se le dé a las presentes Bases.

Decimosegunda. - Publicidad de las bases.

Las presentes Bases estarán publicadas durante el período de campaña en la web de SANTA LUCÍA <https://www.santalucia.es/servicios-para-ti/gestiona-tu-seguro> a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

Decimotercera. - Otras consideraciones.

La participación en este Sorteo supone la aceptación de las presentes bases y las decisiones de SANTA LUCÍA en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción.

Para cualquier duda respecto a la participación, diríjase a SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE, Teléfono 91 539 60 05 o enviando un correo electrónico a la dirección: atencion@santalucia.es indicando en el asunto: sorteo "ACTUALIZA TUS DATOS - REVA"

SANTA LUCÍA, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros

1 de octubre de 2023